

GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

Acta de Cierre y Entrega de las Propuestas presentadas de acuerdo a la Invitación Publica No. 02 de 2017 para Contratar DISEÑO, ELABORACION, IMPRESIÓN, MEZCLA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LA LOTERIA DEL HUILA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCION Y CUSTODIA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETERIA DE LA LOTERIA DEL HUILA PARA CADA UNO DE LOS 35 SORTEOS (DEL 4291 del 02 de Mayo de 2017, AL 4325 del 26 de Diciembre de 2017) AL IGUAL QUE LA RECOLECCION DE LOS PREMIOS CON VALOR DECLARADO DE LOS DISTRIBUIDORES DE TODO EL PAIS DURANTE TODO EL PERIODO DESCRITO.

En Neiva (Huila), siendo las 9:01 A.M del día 15 de Marzo de 2017, en la Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila, a la hora y fecha señalada dentro de los Términos de Referencia del presente proceso, se procede a constatar la entrega de las propuestas para la Invitación Publica No. 02-2017.

Estando presente las partes intervinientes en la presente Invitación Publica, certifican que se entregó la siguiente propuesta con las características enunciadas a continuación:

CADENA S.A - NIT 890930534-0

Valor de la propuesta: \$ 577.339.329 Incluido IVA

- 1). Un Propuesta en Original que contiene 418 Folios.
- 2). Una Propuesta Copia que contiene 418 Folios.
- 3). Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. 100070774 del 09 de Marzo de 2017, con Cobertura de Seriedad de la Oferta, Expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Valor asegurado:..... \$57.733.933
- 4) Recibo de pago de la póliza No. 14412350 del 09 de Marzo de 2017.



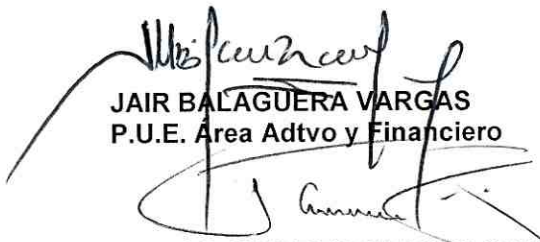


GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**


NIT. 800.244.699-7

Sin otro particular, se firma la presente en Neiva a las 9:15 A.M del día 15 de Marzo de 2017 por las partes intervinientes.


JAIR BALAGUERA VARGAS
P.U.E. Área Adtvo y Financiero


CARLOS ALBERTO VARGAS GHARRY
P.U. Área Comercial y Loteria


LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U. Área de Talento Humano


MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesora Jurídica Externa

PROPONENTE:


SULEIDA ARBOLEDA BOLAÑOS
C.C 66809127 de CALI





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

**CONSTANCIA DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION
PUBLICA NO. 02 DE 2017 para Contratar**

Siendo las 8:55 A.M., del día 15 de Marzo de 2017, en la Gerencia de la Empresa de Lotería y juego de apuestas permanentes del departamento del Huila, se hace recibo de **UNA (1)** propuesta en original y copia para LA INVITACION PUBLICA NO. 02 DE 2017 para Contratar **DISEÑO, ELABORACION, IMPRESIÓN, MEZCLA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LA LOTERIA DEL HUILA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCION Y CUSTODIA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETERIA DE LA LOTERIA DEL HUILA PARA CADA UNO DE LOS 35 SORTEOS (DEL 4291 del 02 de Mayo de 2017, AL 4325 del 26 de Diciembre de 2017) AL IGUAL QUE LA RECOLECCION DE LOS PREMIOS CON VALOR DECLARADO DE LOS DISTRIBUIDORES DE TODO EL PAIS DURANTE TODO EL PERIODO DESCRITO.**

PROPONENTE	FIRMA
CADENA S.A	

En constancia se firma,

QUIEN RECIBE:

LIGIA GARCÍA.

Secretaria de Gerencia

